

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
ANONIMA DENOMINADA "EARSA INVERSIONES S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9º de este cantón doctor Thelmo Torres C. el 5 de octubre de 1.977 se constituyó la compañía anónima denominada "EARSA INVERSIONES S.A."

Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Noviembre de 1977 de fojas 26.910 a fojas 26.925 Nº n 5.802 y anotada bajo el Nº 31.690 del Repertorio

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

Abg. Esteban Amador Rendón, Dr. Rafael Pino Rubira, Abg. Raúl Gómez Ordeñana, Abg. Galo Jaramillo Espinoza y Dr. Luis Cabezas Parrales, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil. Comparecan por sus propios derechos.

3 - La compañía se denominada "EARSA INVERSIONES S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía se dedicará: a adquirir, administrar y enajenar bienes raíces; y, a invertir y negociar en acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de Compañía. Para el cumplimiento de sus finalidades, la Compañía podrá ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por las leyes y relacionados con su objeto.

6.- El capital de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil-sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario en un 25% en efectivo según consta del certificado otorgado por el Banco del Pacífico.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente.

9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima "EARSA INVERSIONES S.A." fué aprobada mediante Resolución -
Nº 7648 de Noviembre 10 de 1977

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Noviembre de 1977
de fojas 26.905 a fojas 26.909 Nº 5.801 y anotada
bajo el Nº 31.689 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

O. E. Dpcf.

Abg. José María Palau Ostaiza.
SECRETARIO.



